



Corporación
ZONA FRANCA
Cúcuta

San José de Cúcuta, 22 de Diciembre de 2025

Doctor

JULIO CESA RSILVA RINCÓN

Secretario General

Gobernación de Norte de Santander E.S.D.

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO CONVENIO CI-SEG-03401-2025

Cordial Saludo

Me dirijo a usted de manera muy respetuosa como representante legal de la CORPORACIÓN ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE CÚCUTA identificada con el NIT 901.199.390-0, solicitando la revisión y modificación de la forma de pago prevista en la cláusula 6 del Convenio citado en el asunto, dado que para poder celebrar el contrato de obra y el suministro de báscula camionera full electrónica que se requiere en cumplimiento al objeto perseguido, se hace necesario contar con los recursos incorporados formalmente al presupuesto de la Corporación.

Por lo anterior, se sugiere que la forma de pago de los recursos de convenio sea desembolsada en un único pago, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente Convenio.

Cabe precisar que la modificación aquí sugerida, no implica alteración de la esencia del convenio y ni de los objetivos que se persiguen con el mismo.

Cordialmente;

Yuri Paola López Guerrero

Directora Ejecutiva



3012577078



Av. Libertadores entre Calles 3 y 5.
Frente al Reloj de sol - Cúcuta



administrativo@czonafrancacucuta.com